

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO N°6, AÑO 2024

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 09:05 horas del día viernes 22 de noviembre de 2024, se constituye el Consejo Directivo del INQUISUR en la Sala de Reuniones del Laboratorio de Radioquímica, con la presencia de la Directora, Dra. Marisa A. Frechero, y el Vicedirector, Dr. Darío Gerbino.

Se encuentran presentes, asimismo, los consejeros: Dra. Fernanda Horst, Dra. Verónica Lassalle, Dra. Paula Murray, Dra. Mariana Álvarez, Dra. Florencia Musso, Dr. Gustavo Silbestri, y Lic. Carlos Romano, así como la secretaria de actas, Sra. Verónica Corales.

Se deja constancia de la ausencia con aviso del Dr. Gabriel Radivoy.

Orden del día:

- Punto 1°: Renuncia de becarios
- Punto 2°: Nuevo incidente eléctrico del segundo piso del cuerpo C.
- Punto 3°: Informes finales PUE 2016 y 2017
- Punto 4°: Reorganización del LIUC iniciada
- Punto 5°: Reunión con el Dr. Walter Cravero y el Ing. Guillermo Dominella.
- Punto 6°: Relevamiento del estado de la infraestructura edilicia CONICET 2024
- Punto 7°: Definir día y hora próximas reuniones de CD
- Punto 8°: Fondos para la instalación de la campana del LIUC
- Punto 9°: Ampliación secretaria INQUISUR.
- Punto 10°: Nuevos dispenser de agua para el segundo piso del cuerpo C
- Punto 11°: Pago del tubo de Helio gaseoso. Dificultad con la compra de insumos para el analizador elemental.
- Punto 12°: Propuesta ENA. Grupo de trabajo del LIUC.
- Punto 13°: Propuesta Monte Hermoso. Verano ConCiencia.
- Punto 14°: Propuesta de reconocimiento económico por el préstamo de reactivos.
- Punto 15°: Barritas magnéticas teflonadas para el microondas
- Punto 16°: Fiesta de fin de año compartida con el Departamento

Antes de comenzar con el tratamiento del orden del día propuesto para la reunión, la Dirección presenta los puntos más relevantes tratados en la última reunión del Consejo Directivo del CCT Bahía Blanca, a saber:

- Se concretó la elección de la nueva directora, Dra. Silvia London, y la nueva vice directora, Dra. Sandra Botté. La designación de ambas será ratificada en la próxima reunión del directorio de la sede Central, y se estima que estarán formalmente designadas a partir del 1 de diciembre. Posteriormente, se llevará a cabo una reunión para formalizar ambas asunciones.
- En la última reunión, realizada en Buenos Aires y en la que participaron la Dra. Silvia Barbosa, la Lic. Magalí Paccioni, el Gerente de Recursos Humanos del CONICET, Dr. Alberto Arleo, y otros miembros, se informó que el directorio constituyó tres comisiones para tratar los temas de recursos humanos, vinculación tecnológica e institucional.

Razones para la creación de las tres comisiones:

1. **Recursos Humanos (RRHH):** La creación de esta comisión responde a la necesidad de revisar los cargos en el sector público.
2. **Institucionales:** Esta comisión se encargará de tratar todos los temas relacionados con el CCT y los institutos.
3. **Vinculación Tecnológica (VT):** Surge debido a los problemas derivados de los proyectos que llegan a la etapa de convenios, los cuales, en muchos casos, se presentan desorganizados o mal gestionados. Como resultado, los convenios se traban o no se efectivizan adecuadamente. El objetivo de esta comisión es revisar los convenios existentes y asesorar a la UE para garantizar que se lleven a cabo de manera eficiente y efectiva.

Examen para agentes contratados bajo el Art. 9:

La Dirección informa que los agentes contratados bajo el Art. 9 deberán rendir un examen que abarcará tres áreas: comprensión de texto, lógica matemática y administración pública nacional. Este examen será obligatorio para todo el personal contratado bajo esta modalidad, así como para futuros ingresos a dichos cargos. No será requerido para el personal de planta permanente.

El examen se llevará a cabo de manera presencial, en línea y de forma anónima. Constará de tres instancias para su rendición. En principio, la renovación de los contratos estará sujeta a la aprobación del examen.

Revisión de requisitos para cargos:

La Dra. Frechero informa a los miembros del Consejo Directivo que los cargos se identifican mediante letras, y que cada letra está asociada a ciertos requisitos específicos, como la posesión de un título universitario o terciario, experiencia en el puesto, entre otros. Actualmente, se están llevando a cabo revisiones para asegurar que las letras asignadas cumplan con los requisitos establecidos.

La Dra. Murray consulta si, una vez aprobados los exámenes, se prevé el pase a planta permanente de los agentes contratados bajo la modalidad del Art. 9, a lo cual la Dirección responde que no se tiene certeza de que esto ocurra.

Los ingresos a CONICET ya aprobados comenzarán a gestionarse entre diciembre y enero, y estarán sujetos a la cantidad de personas que se jubilen o fallezcan. No se prevé una ampliación de la planta. Además, las promociones también se comenzarán a otorgar a partir de esos meses.

El Lic. Carlos Romano pregunta por los cargos que ya solicitaron promoción y cuándo se resolverán. La Dirección responde que las reconsideraciones ya se han resuelto, pero será necesario esperar para la resolución final.

La Dra. Murray consulta si ha habido bajas por jubilaciones, y la Dirección responde afirmativamente, señalando que esto está relacionado con la edad jubilatoria y el breve período de tiempo con el que ahora se notifica esta obligación.

La Dra. Frechero informa que se ha comenzado a avanzar con los PICT y que la intención es agilizar su gestión. La Dra. Lassalle pregunta si estos PICT corresponden a los que ya están en marcha, a lo cual la Directora responde afirmativamente. En relación con la responsabilidad penal en cuanto a la compra con fondos de subsidios, la Directora enfatiza la importancia de revisar cuidadosamente lo que se adquiere. Los administradores de proyecto, tienen responsabilidades por lo que se debe tener la precaución de no firmar el recibido conforme antes de asegurar el pleno funcionamiento de los bienes adquiridos.

Ahorro de energía:

La Dirección informa que CONICET ha aceptado la propuesta de la Dra. Silvia Barbosa para el pago de energía mayorista, lo que permitirá un ahorro significativo de energía. Se comenta que el CCT contaba con tres transformadores sobredimensionados. Por este motivo, se desconectarán dos de los transformadores, dejándolos como respaldo, y solo uno quedará en funcionamiento. Esto permitirá un ahorro monetario para CONICET.

Priorización de gases y Helio líquido:

La Dirección menciona que, en la reunión de la Directora en Sede Central, se destacó que los gases y el Helio líquido son prioritarios para CONICET. Se recuerda que el RMN no está inventariado en CONICET, sino en UNS.

De esta manera, se dan por finalizados los temas tratados en la última reunión del CCT Bahía Blanca y se da comienzo al tratamiento del orden del día:

PUNTO 1: Renuncias de becarios:

Se mencionan las dos renunciaciones efectuadas por las becarias Lic. Belén Pistonesi y Candela Cazzaniga, la primera por una propuesta laboral, la segunda por haber accedido a una beca doctoral en el exterior.

Asimismo, se informa que, en lo que va de 2024, se han presentado un total de siete renunciaciones: dos becas posdoctorales y cinco becas doctorales.

La Dra. Murray expresa su preocupación respecto a las renunciaciones y la dificultad de dar de alta a los becarios que quedaron en lista de espera. Los miembros del CD comparten esta preocupación, señalando que cada vez resulta más complicado presentar a nuevos becarios como directores de becas. Los miembros del CD deliberan sobre distintas estrategias para atraer becarios.

PUNTO 2: Nuevo incidente eléctrico del segundo piso del cuerpo C.

Se menciona un incidente ocurrido en el segundo piso, en el laboratorio de la Dra. Paula Messina, donde se produjo un cortocircuito al conectar una computadora a una zapatilla eléctrica de múltiples tomas. Este cortocircuito generó un fogonazo y dejó sin electricidad al segundo piso. Se señala que la mayoría de los equipos están conectados a la línea estabilizada, pero no a la línea reforzada. Ante esta situación, asistió el Ing. Juan Pablo Marini para poner en funcionamiento los estabilizadores.

Sin embargo, se informa que los estabilizadores no están funcionando correctamente. Dada la gravedad del problema, la Dra. Frechero convocó una reunión con el Ing. Guillermo Dominella, el Ing. Juan Pablo Marini, el Dr. Walter Cravero y el Ing. Gonzalo Gilardi, ya que esta problemática es insostenible.

En la reunión se realizó una recorrida por las instalaciones, durante la cual el Dr. Walter Cravero se comprometió a colaborar en la ampliación y mejora de la red eléctrica del segundo piso, utilizando los fondos de la reserva destinados a la construcción del nuevo edificio del INQUISUR.

El Ing. Marini se comprometió a capacitar al Ing. Sebastián Costa para que nadie más intervenga en los tableros eléctricos. Además, el Ing. Guillermo Dominella ofreció dictar un curso obligatorio para todo el personal del INQUISUR, con el fin de instruir sobre qué equipos deben conectarse en cada conexión de la red. El Ing. Juan Pablo Marini destacó la necesidad de realizar un tendido eléctrico adicional para el instrumental.

La Dra. Lassalle pregunta si se realizará un relevamiento de equipos, a lo que la Dirección responde afirmativamente, indicando que el relevamiento será realizado por el Lic. Alejandro Meyer. También se menciona que las obras para el nuevo tendido eléctrico en el segundo piso están previstas para 2025.

Por último, la Dra. Mariana Álvarez menciona la necesidad de gestionar la instalación de un dispensador de agua en el primer piso del Cuerpo C. La Dirección le propone iniciar la gestión con la Técnica del Departamento de Química de la UNS, Noelia Odoux.

Punto 3: Informes finales PUE 2016 y 2017

La Dirección informa a los miembros del Consejo Directivo que se debe presentar el informe correspondiente a los PUE de los años 2016 y 2017. Para la elaboración del informe escrito, será necesario realizar una encuesta y una memoria en las que se deben homogenizar los datos. La encuesta abordará aspectos relacionados con el funcionamiento de los PUE y su operatividad, dado que se prevé reactivar las convocatorias para los PUE a partir de 2025. En este proceso, la Dirección cuenta con la asistencia del Dr. Marcelo Pereyra para el PUE de Ambiente.

La Dra. Murray menciona que estas convocatorias podrían también ampliar las posibilidades para nuevas becas.

PUNTO 4: Reorganización del LIUC iniciada

La Dirección menciona el correo electrónico enviado a todo el personal con información sobre la reestructuración del LIUC. En dicho correo se detalla la reorganización del LIUC y se presentan a los supervisores, Dra. Marcia Arroyo y Lic. Carlos Romano. El objetivo de esta reorganización es optimizar la gestión de manera estructurada, para que los investigadores no tengan que buscar a los responsables de cada equipo. Los supervisores podrán establecer prioridades según las necesidades, hacer un seguimiento de los insumos de cada equipo y colaborar con el personal a su cargo, asegurando un adecuado seguimiento de las actividades de cada uno.

La Dra. Lasalle menciona la necesidad de reestructurar el personal destinado a los equipos del LIUC.

La Dra. Álvarez consulta si la información sobre la reestructuración se compartirá en la página del LIUC, a lo que la Dirección responde afirmativamente.

La Dra. Murray pregunta si la gestión de los aranceles por los servicios también estará a cargo de los supervisores Arroyo y Romano, a lo cual la Dirección responde afirmativamente.

La Dirección responde a la Dra. Lassalle que los porcentajes de uso de cada equipo estarán a cargo de los supervisores, quienes se basarán en la planilla elaborada por el Dr. Javier Sartuqui.

Punto 5: Reunión con el Dr. Walter Cravero y el Ing. Guillermo Dominella.

En la reunión con el Dr. Walter Cravero, la Dirección destacó que en el LIUC hay personal hacinado y que es necesario encontrar nuevos espacios de trabajo, ya que en los últimos años se ha incrementado el personal, pero no se ha contado con más espacio. Aunque la Directora abordó esta problemática con la Decana del Departamento de Química, Dra. Messina, no se obtuvo una respuesta favorable sobre la solicitud de nuevos lugares de trabajo. Por lo que el requerimiento será elevado a las autoridades de la UNS.

Por su parte, la Dra. Lasalle señaló que el problema del espacio es común en varios laboratorios, que están sobrecargados de personal en espacios reducidos.

La Dra. Fernanda Horst informó que se ha conseguido un pequeño espacio para instalar dos muflas adquiridas el año anterior. A su vez, la Dra. Verónica Lassalle propuso presentar una nota detallando las necesidades de espacio de cada grupo de trabajo.

Punto 6: Relevamiento del estado de la infraestructura edilicia CONICET 2024

CONICET solicitó un relevamiento de la infraestructura, y la Directora completó el informe correspondiente. En su presentación, la Directora menciona los distintos ítems que debió incluir, tales como: el envío de fotos, especificación de a quién pertenece el edificio, la superficie en metros cuadrados cubiertos, cantidad de pisos, cantidad de personal y la cantidad de laboratorios que pertenecen a la UNS.

Respecto a la obra civil, se señalaron las necesidades de reparaciones, como pintura y filtraciones debido a problemas estructurales. También se mencionaron problemas en las instalaciones eléctricas, sanitarias y contra incendio.

En cuanto a **Seguridad e Higiene**, se indicó que no hay acceso para personas con movilidad reducida, además de la necesidad de ampliaciones y adecuaciones para la instalación de equipamiento y la falta de espacio en los lugares. También se destacó la sobrecarga de equipamiento. Esta información será enviada a CONICET sede Central para comenzar a gestionar la atención de estas necesidades.

Se menciona la posibilidad de que cada uno de los representantes de las secciones de INQUISUR proporcione fotos de los lugares donde hay hacinamiento, para que la Dirección las incluya en el informe que debe presentarse a CONICET.

La Dra. Paula Murray menciona la necesidad de reparar la puerta de ingreso al edificio de Química Orgánica, ya que la cerradura se encuentra en muy mal estado.

La Dirección solicita que se presente una nota detallando la problemática, y si es posible, que se adjunten fotos, para poder discutirlo con el Ing. Gonzalo Gilardi. El Dr. Darío Gerbino comenta que ya se había revisado este inconveniente en su momento con autoridades de la

UNS, pero no se resolvió.

Punto 7°: Definir día y hora próximas reuniones de CD

Es necesario definir un horario fijo para las futuras reuniones del Consejo Directivo. La Dra. Frechero propone establecer un día después de la reunión del directorio del CCT Bahía Blanca, una vez que asuman la nueva Dirección y Vice Dirección del CCT. Luego, se podrá definir un horario. La Dra. Álvarez sugiere crear un formulario en Google para facilitar la organización. Los miembros del Consejo apoyan la propuesta.

Punto 8: Fondos para la instalación de la campana del LIUC

La Directora menciona que los costos para poner en funcionamiento la campana del LIUC rondan los 1.200.000, entre el motor y los caños. La Dirección consulta a los miembros del Consejo Directivo si aprueban la compra de los insumos, indicando que la mano de obra estará a cargo del personal de la UNS. El Consejo Directivo aprueba la compra.

Punto 9°: Ampliación secretaria INQUISUR.

Se menciona un presupuesto de \$700.000 para ampliar la secretaría, una ampliación necesaria para que el Dr. Sartuqui pueda ocupar un espacio de trabajo dentro de la secretaría del INQUISUR y asistir en la parte científica a la vinculadora Lic. Gisela García Schibert. Este gasto será cubierto en su mayor parte con fondos de funcionamiento, y una pequeña parte con fondos de FUNDASUR/ FUNS.

El Consejo Directivo aprueba la ampliación.

Punto 10: Nuevos dispenser de agua para el segundo piso del cuerpo C

La Dirección menciona que, junto al Dr. Walter Cravero, pudieron resolver el problema del agua en el segundo piso e instalaron dos dispenser de agua frío-calor, los cuales quedarán bajo el mantenimiento de la UNS.

Punto 11°: Pago del tubo de Helio gaseoso. Dificultad con la compra de insumos para el analizador elemental.

Se pagó el tubo de Helio gaseoso solicitado por el Dr. Pereyra para el LIUC. En cuanto a los insumos del analizador elemental, la compra no se concretó porque el proveedor no aprobó la forma de pago con tarjeta. Como resultado, el analizador elemental se encuentra fuera de servicio. El Lic. Romano menciona los distintos servicios realizados en los que se utilizaron los insumos del analizador. La Dirección aclara que la compra de los insumos no es un problema de fondos, sino que el proveedor no aprueba la forma de pago propuesta por la UNS. Por este motivo, solicita a la Dra. Arroyo que notifique esta información por correo electrónico al fabricante para ver si existen otras alternativas.

Punto 12°: Propuesta ENA. Grupo de trabajo del LIUC.

Se formó un pequeño equipo de trabajo en el LIUC, con la participación de la Dra. Jessica Otarola y la Dra. Anabella Del Mastro, para elaborar una propuesta de servicios para ENA.

Por este motivo, ENA envió un extenso listado de posibles servicios de interés, y se creó un inventario de las propuestas de servicios que se pueden ofrecer desde el LIUC.

También se menciona el nuevo pedido de trabajo de **Profertil**.

La Dra. Verónica Lassalle comenta sobre la reunión de la comisión de vinculación, en la que surgieron propuestas que podrían generar nuevas oportunidades: realización de jornadas sobre cómo hacer más eficiente la vinculación; realizar talleres o mesas redondas con empresas

También se menciona que en la Comisión de Vinculación del INQUISUR es necesaria la representación de un miembro de Química Orgánica, para que pueda informar a los miembros de esa sección.

La Dra. Fernanda Horst sugiere la realización de talleres internos con investigadores y becarios para informar sobre todo lo relacionado con la vinculación.

Punto 13°: Propuesta Monte Hermoso. Verano ConCiencia.

La Dirección informa que el municipio de Monte Hermoso organizará un stand en la playa denominado "Verano Conciencia". Sería interesante participar, por lo que, tan pronto como se reciba información concreta, se hará llegar a los interesados para conformar un grupo de participantes y estar presentes en el stand.

Punto 14°: Propuesta de reconocimiento económico por el préstamo de reactivos

La Dirección expone la idea presentada por la vinculadora, Lic. Gisela García Schibert, respecto a los investigadores y becarios que solicitan reactivos a modo de préstamo. La propuesta consiste en compensar a quienes ceden los reactivos mediante un sistema de trueque, como, por ejemplo, con horas de uso de instrumental. El objetivo es que la persona que cede los reactivos reciba alguna compensación económica a cambio. El Consejo Directivo aprueba la propuesta.

Punto 15°: Barritas magnéticas teflonadas para el microondas

El CPA, Lic. Gustavo Fernández, solicitó la compra de paquetes de barritas teflonadas para el microondas. El Consejo Directivo deliberó sobre los distintos costos y proveedores más

económicos, y se comprometió a comunicar la mejor opción de compra al Lic. Gustavo Fernández.

Antes de tratar el último punto del orden del día, la Dirección informa a los miembros presentes que es necesario conformar una comisión para elaborar el reglamento interno de productividad, ya que actualmente no existe una normativa para regular la productividad de las personas que realizan servicios.

La Dra. Frechero menciona que hay tres instancias a evaluar: el desarrollo intelectual que implica un determinado servicio, la dedicación horaria, la sofisticación del servicio y el nivel de expertise.

La propuesta de la Dirección es reunirse con los miembros del Consejo Directivo para elaborar este reglamento interno. El Consejo Directivo aprueba la moción y sugiere realizar reuniones específicas para redactar el nuevo reglamento.

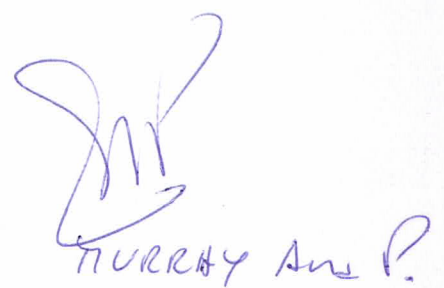
Punto 16°: Fiesta de fin de año compartida con el Departamento:

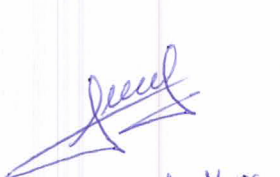
Se informa que la fiesta de fin de año, organizada en conjunto con el Departamento de Química de la UNS, se llevará a cabo el 13 de diciembre de 2024 en el quincho del Club Universitario

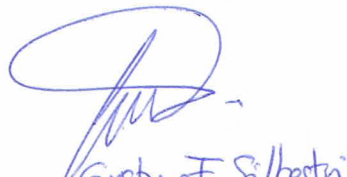
Sin más temas para tratar, se da por finalizada la reunión a las 12.40hs. Se informa que la Dra. Musso se retiró a las 11:20 hs.


Darío Gerbino

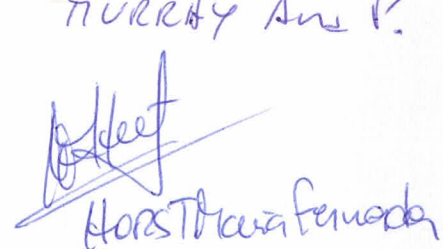

Carlos Romano

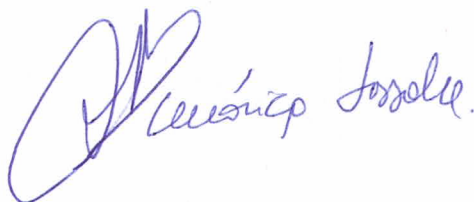

MURRAY AND P.


Florencia A. Musso


Gustavo Silvestri


Verónica Corales


Horacio María Fernández


Luis José